Gobernación del Cauca
Secretaría General

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SUSCRITA RESPONSABLE DEL GRUPO DE COMUNICACIONES Y PRENSA
Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el
Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del
Decreto N°1082 de 2015,

HACE CONSTAR

Que la empresa **INVERSIONES CROMOS S.A.S.** identificada bajo el NIT. **860523280-0**, representada legalmente por el señor **WILSON SANTIAGO DÍAZ CASTRO** identificado con cédula de ciudadanía número **79.624.571** expedida en el municipio de Bogotá, de acuerdo con su hoja de vida, ha demostrado capacidad y experiencia suficiente e idoneidad para el desarrollo de las actividades a contratar.

Por tal motivo se considera viable realizar su contratación, para que preste sus servicios de apoyo a la gestión de la Oficina de Prensa y comunicaciones de la Gobernación del Cauca, desarrollando el siguiente objeto contractual **PRESTAR EL APOYO A LA GESTION DEL GRUPO DE PRENSA Y COMUNICACIONES CON LA REALIZACION, REDACCION Y DIFUSION DE ARTICULOS PERIODISTICOS SOBRE EJECUCIONES DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL, EN MEDIOS DE COMUNICACION TIPO REVISTA IMPRESA DE CIRCULACION NACIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "INCREMENTO DEL INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL EN LA DIMENSION DE INFORMACION Y COMUNICACIONES DE LA GOBERNACION DEL CAUCA".**

Dado en Popayán en el mes de agosto del 2023.

LAURA MERCEDES CARLOSAMA GONZALEZ
Responsable del Grupo de Comunicaciones y Prensa